

## Policía reportó buen proceder durante Día de las Madres

Escrito por Redacción

Lunes, 11 de Mayo de 2020 11:09 -

---



Este lunes 11 de mayo, después del fin de semana de las madres, la Policía Nacional reportó, un buen comportamiento por parte de la ciudadanía en San Andrés, atendiendo el toque de queda emanado por la administración departamental a través del Decreto 0164, como medida de mitigación para frenar la expansión del coronavirus Covid-19.

Sin embargo, en el desarrollo de las actividades de prevención y control, aplicaron 91 medidas correctivas a ciudadanos que no atendieron el confinamiento preventivo e inmovilizaron 39 vehículos por cometer infracciones contempladas en el Código Nacional de Tránsito y Transporte.

Además, hubo 321 llamadas al Sistema de Emergencias (SIES) 123, en su mayoría, por perturbar la convivencia tranquilidad a través del ruido generado por el alto volumen de los equipos de sonido.

Así mismo, en el barrio Santana, gracias a la información de los ciudadanos que conforman los frentes de seguridad, la patrulla del cuadrante frustró el hurto de ocho tejas y una planta eléctrica que habían sido sustraídas de una bodega dedicada a la venta de materiales de construcción.

Los dos hombres al verse sorprendidos por los uniformados emprendieron la huida y abandonaron los elementos. Se adelantó la identificación por medio del sistema de video vigilancia.